

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Por Decreto de Alcaldía de esta Corporación, de fecha 4 de junio de 2009, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2009, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 18.4 de la Ley 30 de 1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Personal funcionario. Escala de Administración Especial. C1. Subescala de Servicios Especiales. 1. Policía Local. Oposición libre.

Villafranca de los Caballeros 4 de junio de 2009.–El Alcalde, Antonio Galán Manrique.

*N.º I.-7157*